

# LA ALTEA

DIARIO DE LA TARDE

Órgano del Partido Conservador Maurista de la Provincia

Año I

Alicante, Jueves 8 de Octubre de 1914

Núm. 54

## DESENGAÑO

Allá por los comienzos de la guerra, cuando el estrépito de los ejércitos ensordecía y el espíritu universal intranquilo y azorado temblaba ante los graves y trascendentales acontecimientos que se cernían en un horizonte de borrascoso porvenir, mostró España en su rostro las huellas de la inquietud y desasosiego y amilanados clamábamos temiendo llegada para nosotros también la hora del llanto y del crujir de dientes.

El comercio amenazaba con una bancarrota; la industria marchaba a su retraimiento, cesando el tintineo del yunque y el trepidar de motores; la agricultura lloraba sus inútiles esfuerzos perdidos en ricas cosechas que veríanse convertidas en montones de podredumbre en lugar de trocarse en puñados de oro; el arte temblaba por el riesgo de sus obras y museos; la ciencia miraba con horror un periodo de estancamiento que significa siglos de retroceso. Todo era pánico en la sociedad; el pueblo miraba con horror la devastadora avalancha que se avecinaba.

Un alma grande, un espíritu fuerte alzó su voz y llevó al ánimo del país el aura de tranquilidad, y la alegría brotó en nuestros corazones, trocándose el desaliento en esperanza, y si no llegamos a amar la guerra, porque ella repugna siempre y espanta, convinimos en que en su torbellino de crueldades y amarguras aportaría algo que nos redimiera y alzara sobre otras naciones cuya industria las coloca a superior nivel.

En aquellas angustiosas circunstancias, el señor Presidente del Consejo de

Ministros, D. Eduardo Dato, con ese golpe de vista que distingue a nuestros estadistas proclamó que la patria estaba salvada, que la Prensa extranjera sufría una gran crisis por la falta de papel y ello redundaría en nuestro beneficio, pues que acudirían a buscarlo en nuestro suelo.

Perdonádnos el pecado, pero estuvimos por bendecir la guerra. Confesemos que no todo en ella es malo y a nosotros nos alcanzaba algo de sus bondades. El progreso de la industria papelera y con ella el de la patria parecía casi lo de menos; lo grande, lo extraordinario es que se revelaba como un genio ese hombre que encastillado en su modestia, no nos había parecido nunca sino un mediano alcalde o gobernador y un buen pasante, pero jamás esperamos que se revelase un genio.

Por desdicha nuestra, sólo fué aquello un castillo de naipes, y ahora nos dice la Papelera Española que podrá atender a las necesidades del país durante muchos meses, aun en el supuesto de no poder importar las primeras materias para su industria.

¡Ah! ¿Luego no podemos contar con que la prosperidad nos venga por ese camino? ¿Luego hemos de contentarnos con que la Papelera pueda atender las exigencias del país?

¡Oh, triste desencanto! ¡Oh cruel decepción! Nuestro buen D. Eduardo, vuelve al concepto de mediano alcalde o gobernador y regular lugarteniente, y en su apacible rostro no podemos ya ver el gesto del genio, sino el de un buen hombre.

festando que se habían reconocido las aguas que surten la localidad por los medios más usuales que la Ciencia aconseja por carecerse de Laboratorio en la localidad, y que no habiendo encontrado defecto alguno que demostrara falta de potabilidad no creyó necesario ponerlo en conocimiento de la Alcaldía por no tener que tomar ninguna medida sanitaria; no obstante proponía al Alcalde, que para aseverarlo informara el encargado del Laboratorio de análisis.

Después de lo expuesto, aunque muy a la ligera, el muy señor Alcalde constitucional dicta una providencia repleta de considerandos por los que dice: que limitándose a inquirir si se han reconocido las aguas, *reconocimiento que debió justificarse por cualquiera de los medios admitidos por las Leyes*; considera que *la aseveración que hace el inculpa-do no puede producir prueba alguna debiendo estimarse como... ¡apócrifa!* y por lo tanto *acuerda oído al infractor imponerle la multa de doscientas pesetas* visto el artículo 204 de la Instrucción que regula LA PENALIDAD EN QUE INCURRAN LOS FACULTATIVOS.

¡Pobres Inspectores municipales de Sanidad! ¡Pobres médicos rurales!

El cargo en sí es uno de los tantos, pero lo que nos ha movido a ponerlo a la consideración del lector es para que haga aquellas reflexiones, más especialmente el médico, en las actuales circunstancias en que por virtud a la época de constitución y organización en que nos encontramos se ha de tener todo en cuenta, al objeto de *desterrar de una vez y para siempre las anomalías cometidas por los que se creen con derecho cuando no lo tienen*. Bien es verdad que la Ley sanitaria confiere funciones directivas al Alcalde, pero éste no está capacitado para ejercerlas por sí sólo, sino valiéndose de los elementos técnicos que le rodean; mas como por encima de todo está desgraciadamente en la creencia de los que, en mayoría, ejercen aquellas funciones directivas la «Ley del voto», esa ley del más y más sabio amo, triste es confesarlo, los médicos somos unos de los que la sufrimos, si no con todos sus efectos, porque «no hay derecho contra el derecho», al menos en sus resultancias: los ataques contra la dignidad profesional. Pues dígasenos, ¿qué profesional sea del orden que sea, tolera se le diga presunto infractor, que sus manifestaciones no son legales y finalmente apócrifas, si no esperase tranquilo que los que ejercen las funciones superiores de la dirección de las Provincias y del Estado habían de retornar por su dignidad mancillada? ¿es que acaso hemos de volver al principio de constituirse las sociedades en que el derecho era el del más fuerte? De ser estos hechos ciertos eran inútiles las pragmáticas, las leyes y la existencia de los centros docentes.

Entonces nos cabría definir la vida del profesional en el concepto de Schopenhauer, diciendo: «que es una broma pasada», o también darle la razón a

Legouve cuando escribe «Dios no condenó al hombre a trabajar, sino a vivir»; si tal fuese, la vida sería una pena y como pena, odiosa, sólo podría como castigo soportarse. Entonces.... ¡ah! habría que buscar, como Diógenes con su linterna... al hombre, y sería difícil encontrarlo... Porque si el que tiene algo de hombre, si el que ama el deber, si el que estima su dignidad, es un ser raro... ¡La hipocresía es una virtud! La sociedad una serie de convencionalismos.

Mas no pensemos así, y miremos la vida con Hoffman, Sydenham y Sauvages que dicen es: «el esfuerzo contra la muerte», «el esfuerzo natural impuesto por Dios contra aquellas elementos que contra nosotros vayan» y «la reacción del principio contra las cosas que nos dañen».

Por lo tanto, pues, clase médica, especialmente la rural, piensa que tu regeneración tu redención y tu reivindicación está en pedir tus derechos para que se te puedan exigir cumplimientos, y que aquéllos y éstos están vinculados en la unión que da la fuerza, y si desgraciadamente pierdes la propicia ocasión del próximo Congreso de sanidad donde puedes pedir o iniciar, continuarás siendo uno de los tantos que como este rural se encuentra escarnecido y ultrajado bajo el amparo de lo que se llama interpretación a conveniencia de la Ley sanitaria.

¿Cómo se puede pretender que un Inspector municipal de Sanidad practique análisis de aguas cuando no cuenta con laboratorio? Apesar de la existencia de éste ¿cabría discutirse si el Inspector es quien ha de hacer estos análisis; la Legislación sanitaria no dice nada en concreto y parece lo más lógico que sean los Licenciados en Farmacia, por sus estudios, los que los practiquen y los que estén al frente de los centros de análisis, porque en los Licenciados en Medicina son escasos los conocimientos que de química analítica poseen, y por lo tanto con apreciarse si la potabilidad de un agua existe y verse que la conducción no ofrece medios a la contaminación queda cumplida la misión del técnico que desempeña la Inspección en una localidad.

Ahora bien, lo apócrifo, es lo que desgraciadamente nos pasa a los médicos rurales, que se nos adeuda por los municipios miles de pesetas por nuestros haberes, y en esto si que no hay derecho, esto es un *noli me tangere* que a los dioses del caciquismo rural no les preocupa, y cuando pedimos la razón que nos asiste, entonces, cuando buscamos la interpretación de lo que la Ley manda y ordena, diciendo que las atenciones de Beneficencia y Sanidad son las primeras, no se nos atiende; para el médico no hay más Ley que la vulgar del embudo: *lo ancho para el cacique y lo estrecho para el médico*.

Finalizo, mis distinguidos lectores, invocando a Cicerón en su Catilinaria: ¿Hasta cuándo se abusará de nuestra paciencia?

J. ALÓS ISIDRO

Altea, 5 Octubre 1914.

## A la Clase Médica

Cargo a un Médico

«No hay derecho contra el derecho»

De las orillas sagradas en donde nace la aurora, a las inflamadas del poniente, no hay Alcalde humano, aun que títulos le sobren para ello que se atreva a juzgar por sí solo una cuestión técnica de materia sanitaria sin antes oír la opinión de las Juntas creadas para estos casos, en las que existen elementos que por sus conocimientos son los encargados de la asesoración.

Pero esto que es tan elemental y que encaja en el orden de la buena lógica, esto que parece ser lo prudente y que se amolda al espíritu de las legislaciones, esto, repetimos, se olvida cuando la pasión y la parcialidad del que ostenta una Alcaldía le domina para conseguir un objeto, y mucho más cuando este es dimanante de la política. Entonces se cree que por razón de la misma política se tiene derecho a todas las cosas y por ese mismo mal fundado derecho se ha de hacer cuanto se plazca contra aquél y he aquí la consecuencia, un acto del caciquismo.

Mas contra esa falta está el hombre técnico imparcial a quien no domina mas que la verdad de los hechos y por ende la administración de la justicia en todo el esplendor a que ella es acreedora.

Este mal y ligero preámbulo lo hemos querido sentar antes de entrar de lleno en el motivo del asunto; para que tanto la Clase médica, como los lectores todos, puedan hacerse cargo del mismo, porque creemos que el verdadero medio de sugerir reflexiones al lector, es hacerlas. Ahora bien, mi falta de costumbre no se, si me permitirá el saberlas manejar.

En época no muy lejana, le era impuesto a mi modesto título de Inspector municipal de Sanidad un cargo; el Alcalde, ateniéndose a lo que dispone el artículo 54 de la vigente Instrucción de Sanidad con respecto al reconocimiento de aguas potables, no constándole se hubiese dado cumplimiento a tal servicio, creyó era una falta cometida cuya corrección incumbía a su autoridad disponiendo oír al presunto infractor a cuyo efecto le citaba a comparecencia ante él.

Respetando el principio de autoridad el presunto infractor, el Inspector municipal de Sanidad, compareció mani-

## El rey Alberto en peligro

Burdeos.—De Bélgica telegrafían la siguiente noticia, novelesca al parecer:

«Siguiendo su costumbre habitual, el rey Alberto recorría la línea de defensa de Amberes acompañado de su ayudante.

El rey personalmente dió órdenes al chófer sobre la ruta que debía de seguir.

Le encareció que no se desviara para no internarse demasiado en territorio dominado por los alemanes.

En un principio, el chófer siguió al pie de la letra las instrucciones.

El rey Alberto visitó las líneas dando instrucciones a sus tropas para el mejoramiento de las mismas.

Al regresar a Amberes, el rey Alberto notó que el automóvil se desviaba de la ruta señalada de antemano.

Se asomó por la ventanilla y se lo advirtió al chófer.

La contestación del chófer fué lanzar el coche a toda marcha hacia la línea de los alemanes.

El rey Alberto al ver el inminente peligro que corría, volvió a asomarse a la ventanilla y a tiros mató al chófer.

El auto, sin chófer, seguía vertiginosamente al campo enemigo.

El ayudante del rey se lanzó sobre el volante y haciendo un viraje, tomó el coche la dirección opuesta, a la vista de una patrulla de alemanes.

Los soldados alemanes que estaban apartados y que por lo visto esperaban la llegada del auto del rey belga, al ver que tomaba otra dirección el coche, lo frotaron, sin causar daño a las dos personas que lo ocupaban.

El cadáver del chófer ha sido depositado en uno de los puestos instalados en Nhete.

Han sido registradas las ropas del cadáver y se ha visto que llevaba un documento en el que se le ofrecían al chófer cien mil marcos si llevaba al monarca belga a las líneas alemanas.

Había otros documentos en los que se accedía al trato y en los que se decía que aprovecharía la primera ocasión para realizar el secuestro.

Al enterarse la guarnición de estos hechos ha vitoreado al rey Alberto.

### El Ayuntamiento de Oviedo felicitó a los belgas por su heroica defensa contra los alemanes.

La legación de Bélgica ha contestado a la felicitación.

El concejal Sr. Guisasola formuló una enérgica protesta por entender que esto implicaba un ataque a la neutralidad.

No tenemos noticia de que el Gobernador civil que supo ese acuerdo haya tomado determinación alguna, ni tampoco el Gobierno respecto a ese Gobernador que nada ha hecho.

Muy bien y muy en su lugar lo hecho por el Sr. Guisasola.

## «Gaceta de Madrid, de 6 del corriente»

### PARTE OFICIAL.—SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto relativo a las ceremonias que han de tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina (q. D. g.)

Ministerio de Hacienda.—Real orden restableciendo los derechos de arancel de los trigos y harinas.

Administración Central.—Estado: Anunciando que el Gobierno británico ha adoptado un sistema de minas submarinas en determinados puntos del Norte. Que ningún buque de comercio francés o extranjero podrá fondear de noche en los puertos del Protectorado francés en Marruecos, sin exponerse a ser destruido, y dando a conocer otras disposiciones relativas a la telegrafía sin hilos de buques que no sean franceses o de los Gobiernos aliados.

Gobernación: Continuación del resultado del sorteo verificado para determinar el orden en que han de actuar los que han de tomar parte en las oposiciones a plazas de aspirantes a Agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Comisaría regia de la Junta de iniciativas.—Circular anunciando haber acordado abrir una información durante 15 días, relativa a

la protección y desarrollo de las industrias metalúrgicas en España.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular recordando lo dispuesto en las de 28 de Junio de 1911 y 25 de Agosto 1912, por las que se dispone que los barcos procedentes de puntos declarados infectados de cólera, peste o fiebre amarilla, no sean admitidos desde luego en las estaciones sanitarias de los puertos que carezcan de medios apropiados para la desinfección o saneamiento.

Fomento: Otorgando a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces la concesión de un ferrocarril de vía ancha que partiendo de la estación de Luque Baena en la línea de Puente Genil a Linares, termine en Baena.

## UNA MEMORIA

Hemos tenido el gusto de leer la Memoria de los trabajos llevados a cabo por la Comisión provincial desde la última reunión de la Diputación hasta el día 30 del pasado Septiembre.

Dos obstáculos se oponen a la buena marcha y desenvolvimiento de la administración de la Casa provincial.

El retraso en el pago del contingente provincial y la imposibilidad de liquidar la deuda de la Diputación provincial.

Claro es que si el contingente se pagara corriente, desaparecería pronto el obstáculo segundo, pues ya sería factible la unificación de la deuda que poco a poco se iría amortizando.

Apesar de estas grandísimas dificultades para la buena administración de la Diputación, hay que convenir, a juzgar por lo consignado en la Memoria a que nos referimos, que la Comisión provincial no ha descuidado sus atenciones y ha realizado verdaderos milagros para llevar adelante su cometido.

Prueba de ello es que existiendo 351 asilados en las Casas de Beneficencia, 84 en el Manicomio de Elda y 108 enfermos en el Hospital, no ha descuidado la educación y asistencia de los primeros y la curación y atenciones de los segundos, sosteniendo talleres para que los niños aprendan oficios y mejorando las estancias y servicios del Hospital de la provincia.

Felicitemos por ello al digno Vicepresidente D. Manuel Pérez Mirete y demás individuos de la Comisión, cuya labor consta en la Memoria de que hablamos, así como al digno y cultísimo Secretario Sr. Jordán y entendidos empleados de tan importante centro provincial.

### SECCIÓN RELIGIOSA

## Cultos para mañana

Santo de mañana.—San Dionisio y compañeros mártires.

La Misa y oficio divino de San Dionisio, rito doble, color encarnado.

En la Colegial.—A las nueve horas canónicas y Misa conventual.

Todo el mes a las once Misa con Rosario cantado y exposición de S. D. M.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Rosario.

### DE AYER Y HOY

## POLICIA

En la garita del guardabarrera, situada en el paseo de los Mártires, frente al Hotel Saper penetró Bartolomé Climent, el cual se permitió hacer en aquel lugar aguas menores.

Sin duda por efecto de la «papalina» que arrastraba, confundió la garita con el urinario situado enfrente.

Juan Canals sustrajo del interior de un carro, nueve bacalao, los cuales hizo a pedazos y puso en un saco.

El sujeto en cuestión fué detenido.

A las seis y media de esta mañana ha sido extraído de las aguas, en el antepuerto el cadáver de un hombre.

Apesar de las diligencias practicadas, no ha podido ser identificado.

El cadáver representa tener unos 50 años, es calvo, va todo afeitado, viste blusa gris a rayas, pantalón claro, al parecer de lana, chaleco negro, camiseta interior blanca, za-

patos de lana amarillos con punteras negras. En uno de los bolsillos se le encontró un papel con bicarbonato.

El juzgado ordenó su traslado al depósito judicial.

Curaciones.—Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la Casa de Socorro 3 curaciones.

Guardia para mañana: Médicos, D. Eduardo Mangada y D. Luis Pinedo.

Practicante: D. Antonio Orenes.

Señalamientos.—Para mañana hay fijados en esta Audiencia provincial los siguientes señalamientos:

### Sección 1.ª

Causa procedente del Juzgado de Cocentaina, contra Paulino Mompali y otro, por el delito de robo.

Abogado, Sr. Reyes; Procurador, señor Izquierdo.

Otra procedente del Juzgado de Cocentaina, contra José Vicente Vidal y otro, por el delito de robo.

Abogado, Sr. Alfonso; Procurador, señor Alcaraz.

### CRUZ ROJA

## DISPENSARIO

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico por los doctores señores Montesinos e Ibáñez, 21 enfermos. Por la electricidad fueron tratados por el médico Sr. Díaz, uno, y operados por el odontólogo Sr. García Ruiz, diez.

### DE LA PROVINCIA

## LOS PUEBLOS

Elche.—En una casa conocida por «Pinos del Marqués», enclavada en la partida rural del término de Baya Baja, domicilio de la joven María Blasco Quirant, penetró Andrés Lafuente y disparó una escopeta que llevaba, hiriéndola.

Benisa.—Entre los vecinos Miguel Sala y José Ramón, se promovió una discusión sobre una deuda que el primero reclamaba al segundo.

Al poco rato, el Sala al sacar una pistola, se interpuso un hijo suyo llamado Salvador y al querer arrebatársela el arma se le disparó, causándole una herida leve.

## NOTICIAS

El lunes último ha fallecido en la villa de Ibi, el propietario y letrado de aquella localidad D. Ramón Pérez de Sarrió.

Había desempeñado varias veces con el aplauso de sus convecinos los cargos de Alcalde y Juez municipal, distinguiéndose por lo pura y honrada su gestión al frente de los mismos.

Militaba de antiguo en el partido conservador y era uno de los más adeptos y entusiastas del Sr. Maura.

Descanse en paz nuestro amigo y correligionario!

En el Puerto de Santa María se han celebrado brillantes Juegos Florales, a los que han asistido las familias aristocráticas y más distinguidas de Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Cádiz y otras poblaciones de la comarca.

El acto se verificó en el teatro, que estaba espléndidamente adornado, presidiendo el señor Gobernador civil de la provincia, que pronunció el discurso de apertura.

El poeta premiado con la flor natural es D. Manuel García Sañudo, que eligió reina a la bellísima hija del Diputado provincial D. José Luis Cuesta.

Actuaba como mantenedor, el abogado sevillano, grandilocuente orador católico, don Manuel Rojas Marcos, que oyó aplausos en diferentes párrafos de su discurso, y una ovación delirante al final.

Entre los autores premiados figura un bo-

nito trabajo de la gran poetisa gaditana y colaboradora de LA LEALTAD, doña Emma Calderón y de Gálvez, a quien enviamos nuestra felicitación más entusiasta por el triunfo obtenido.

Ha regresado a Madrid acompañado de su distinguida esposa D. Juan Maisonnave, consejero del Banco de España y exsenador del Reino.

Los sellos de caucho para los Comités Mauristas de la provincia con el retrato de nuestro ilustre jefe D. Antonio Maura, se sirven en la fábrica de E. Rodríguez, Bailén, 10, y en esta administración.

En unas semanas de guerra ya se agotaron las existencias de muchos artículos que se reciben del extranjero y cada día van a faltar más artículos de fabricación española, pero cuyos componentes se reciben del extranjero.

Y como la mayoría de las materias primas para todas las industrias son extranjeras, si esta guerra dura los seis meses que dice la prensa inglesa, en todas las naciones neutrales se tendrán que parar las fábricas por falta de material. Uno de los principales productos que va a faltar muy rápidamente, es el Ron Quina del Congo, cuyos componentes vienen del Congo Belga, la colonia del Gato Negro, cuyos aromas son especialidad de Colonia, la ciudad de la gran Basílica de fama mundial, y el Jabón Princesa, Yolanda, fabricado con las gliceras inglesas.

Lo sentimos muy de veras por el dueño de la Ciudad de Roma que dentro de quince días le faltarán grandes especialidades que hicieron popular el comercio de la calle de la Princesa, 4.

Se nos quejan varias personas, de que en un establecimiento situado al final del paseo de los Mártires, sitio en el que se reúnen a tomar bocadillos, a altas horas de la noche, gran número de personas de ambos sexos, se proyectan algunas noches, sobre las persianas, o cortinas de los pisos altos, ciertas siluetas, de escenas que son muy cómicas, pero si pornográficas.

¿A que resulta que en la planta baja se sirven cenas y en los pisos otra clase de platos?

¿Podían averiguarlo las autoridades?

Al Dispensario de la Cruz Roja ha sido conducida la joven Remedios Aznar Miralles, de 19 años, domiciliada, en la calle de Valencia número 2, para ser asistida por haber intentado suicidarse tomando una disolución de sublimado.

Después de haberle aplicado los facultativos señores García Torremocha y Buades los remedios que han creído oportuno, en una camilla ha sido conducida al Hospital por los individuos de la Brigada José Llorente Poveda, Ramón Pastor García, Francisco García Tarí, Antonio Fernández Asensi, Francisco Sirvet Bosch, Francisco López Llorca, Francisco Jordán Espá y Manuel Pérez López, al mando del sargento D. Domingo González Pérez.

Ha marchado a Madrid con su lindísima niña Lolita, después de haber permanecido una larga temporada en la hermosa finca «Santa Elena» la señora viuda de Andreu, doña Julia Tovar, hija del teniente general Excmo. Sr. D. Antonio Tovar y Marcoleta.

El juzgado municipal de Alicante cita a Clemente Sansano Fuertes.

La distribución de fondos de la Excmo. Diputación provincial de Alicante, para el próximo mes de Noviembre asciende a la suma de 405.515'11 pesetas.

Francés, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros.—Lecciones a domicilio. Método eminentemente práctico.

También se ofrece para academias particulares.—Torrijos, 57.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro de Verano

Escogido programa de películas.

### Teatro Nuevo

Gran exhibición de bandas cinematográficas.

# LA HECATOMBE EUROPEA

(Informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid)

## Las Cámaras de Comercio

En la Cámara de Comercio de Madrid, se ha reunido la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio de España.

Después de amplia discusión, se adoptaron acuerdos importantes sobre la situación actual de las entidades mercantiles, ante el conflicto económico que atravesamos, a consecuencia de la guerra europea.

## Continúa la batalla

En el ala izquierda francesa continúa la gran batalla.

Los frentes de ambos ejércitos, en contacto, llegan hasta las regiones de Lens y La Basée, donde operan masas enormes de caballería.

Algunas de estas fuerzas llegan hasta la región de Armentieres.

En la región de Woëvre, el enemigo intentó inútilmente detener el avance de los aliados.

En el resto de la línea, no ocurre nada nuevo.

## Poincaré

Dicen de París que han llegado al Cuartel general de los aliados, el Presidente de la República, el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra francés.

El Presidente fué recibido con los honores que corresponden al alto cargo que desempeña.

Poincaré y el generalísimo Joffre, conversaron largo rato.

## En el campamento inglés

Después visitó el campamento de las tropas inglesas, conversando con el general French.

También revistó el martes, acompañado de un lucido Estado Mayor, los Cuerpos de Ejército en la misma línea de batalla, conversando con los jefes y oficiales.

## Visita a los heridos

El Presidente Poincaré, visitó también a los heridos, conversando con todos, consolándolos e interesándose por su pronta curación.

## De regreso

Anoche regresó a París, acompañado de Viviani y Millerand.

Hey ha visitado el campo atrincherao, donde le mostraron seis banderas que se han cogido al enemigo.

## Coincidencia

Telegramas recibidos de Roma, dan cuenta de que en los círculos militares de aquella capital, se dice que Alemania ha enviado rápidamente varios de los Cuerpos de Ejército que operaban en Rusia, a luchar con las tropas de la izquierda de los franceses, coincidiendo la llegada de los refuerzos con varios de los descabros que han sufrido los aliados.

## Ya se inclina

Créese en Roma que la gran batalla que se viene librando en territorio francés, ha comenzado a decidirse en contra de los aliados, merced al poderoso empuje de los refuerzos que han recibido últimamente los alemanes.

## De Barcelona

Dicen de Barcelona, que el en Consulado alemán han manifestado que un despacho fechado en Rotterdam, afirma que la batalla que vienen sosteniendo con las tropas de la ala derecha

de los franceses, es favorable para los alemanes.

## En la Polonia

En la Polonia, las tropas germanas han llegado victoriosamente hasta el vistula.

## El Rey enfermo

Se ha aplazado el Consejo de ministros, fijado para hoy en Palacio.

Esta mañana, un ayudante del Rey, ha visitado al señor Dato, para anunciarle que S. M. el Rey, en su paseo de ayer tarde a caballo, había sufrido un enfriamiento, habiendo pasado la noche escalofriado.

## Visita de Dato

Seguidamente el señor Dato, avisó a los ministros la suspensión yendo inmediatamente a Palacio en donde estuvo media hora, conversando con S. M. el Rey.

## La Reina

Aprovechando su estancia, la Reina Doña Victoria, salió a dar un paseo por la Casa de Campo.

## Volverá

El señor Dato volverá de nuevo a Palacio esta tarde.

## Sin novedad

Las noticias que se reciben de Marruecos acusan gran tranquilidad.

## Gestiones

En vista de la petición de Bilbao, el gobierno gestionará del gabinete inglés, que levante la prohibición de exportar hierro a Inglaterra, al igual que se lo ha concedido a Suecia.

## De Amberes

Dicen telegramas recibidos de Amberes, que la familia real ha decidido trasladarse a Ostende para mayor seguridad.

## Los hijos del Káiser

Dicen de Roma, que en una batalla el Príncipe Federico, hijo del Káiser, se cayó del caballo, hiriéndose en una rodilla.

El otro hijo, Príncipe Joaquín, se halla ya completamente restablecido de sus heridas, y espera órdenes de su padre para volver al campo de batalla.

## De Burdeos

Un telegrama oficial de Burdeos, recibido a las diez de la noche, dice que en casi todo el frente reina calma completa.

Por el ala izquierda, la caballería alemana fué contenida al Norte de Lille, donde había sido empujada anteriormente.

Los franceses han recuperado el terreno que habían cedido en Chaules Roge.

Los aliados han avanzado en varios puntos del centro.

En el ala derecha no ocurre novedad.

## Los rusos

Los rusos han ocupado los Hamaros Sziget, aniquilando un cuerpo de ejército austriaco, después de seis días de rudos combates, a seis horas del ferrocarril de Budapest.

La artillería bombardea Przemys.

## Nueve millones

El duque Lenechtemberg ha declarado que con nueve millones de rusos se formará un círculo que ni Alemania ni Austria podrán romper.

## Dicen que no es verdad

Se han desmentido los rumores afirmando que el Zar había jurado aniquilar Alemania y Austria.

LUCENTUM.

Imprenta Viuda de Reus: Alicante

# SECCION DE ANUNCIOS Y RECLAMOS

**TÓMESE**  
**UROTROSOL**

PARA CURAR RÁPIDAMENTE  
las blenorragias más rebeldes

Medicamento inofensivo, no produce dolor de riñones ni trastornos gástricos.

Siempre cura

Ptas. 3,50 en todas las farmacias.

DEPÓSITOS:  
Cartagena, Farmacia Ruiz Stengre.  
Murcia, Farmacia Ruiz Seigner.  
Alicante, Farmacia de Soriano, Calatrava 8

**Panadería y Bollería**

"La Esperanza,"

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.  
Especialidad en pan de primera blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.—San José, 5 y San Andrés, 4.

**GARCÍA RUIZ**

ODONTÓLOGO  
CLÍNICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES

de nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, pral. izquierda. (antigua fonda de Bossio).

**AGUA DE BORINES**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
SIN RIVAL para estomago, intestinos, diabetes y riñones. Pídase en farmacias, hoteles, restaurants y en la plaza Isabsl II, núm. 30

**SIDOL**

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.  
Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último, a cargo de D. Francisco Visconti.  
Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASE. Fuencarral, 8 y Atocha, 16. Madrid.

**Angel Pascual Devesa**

MÉDICO  
Ex alumno interno del Hospital Clínico de Valencia.

Consulta Médico-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia.

De doce a dos.  
San Fernando, letra D.—Alicante

**DR. MAS MAGRO**

ENFERMEDADES de la

**Sangre y Pecho**

(Corazón y Pulmones)

Análisis de Histología y de Bacteriología

(Espútos, sangre, tumores, etc).

CLÍNICA DE 9 A 1 Y DE 2 A 4

San Fernando, 57, segundo

ALICANTE

COMPRIMIDOS

**•FILOGEN•**

A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical.

Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general.

PREPARADO POR

**J. M.ª Senante Deltell**

Ingeniero y Farmacéutico.

DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET

ALICANTE

**Boletín de suscripción a LA LEALTAD**

PRECIOS DE SUSCRIPCION	REDACCION Y ADMINISTRACION
Alicante, mes . . . . . 1 ptas.	Calle de Castaños, núm. 32, 1.º
Idem, trimestre . . . . . 3 »	Teléfono, 105
Provincia y resto de la nación, trimestre . . . . . 4 »	Apartado de correos, n.º 35.—Alicante
Idem, id., id., año . . . . . 15 ptas.	No se devuelven los originales.
	La correspondencia al administrador.

D. \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, desea suscribirse por el término de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1914

LA HECATOMBE EUROPEA

(Informaciones telegráficas y telefónicas en Madrid)

Disponible

**LA JOYITA** Carlos Aracil Bellod  
 Joyería de Moda A. Bogado  
 MAYOR=43=ALICANTE CALLE BAZÁN=25=ALICANTE

**J. TEROL ROMERO**  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques, Representaciones.—Despachos de Aduana.—Servicio combinado de domicilio a domicilio.—Agentes en Barcelona.  
 Señores Domenech y Cert S. A.  
 Despacho: San Fernando, 30.—ALICANTE

**PERMÍN: BRONCHIAL: COSTA**  
 PROCURADOR JUDICIAL  
 SAN VICENTE, 34, PRAL.—ALICANTE

**Bacalao, Conservas y Salazones**  
 de toda clase de pescados  
**Viuda é hijos de Enrique Romeu**  
 CASAS EN  
**GRAO-VALENCIA Y ALICANTE**

**ANTONIO VISCONTI MORATA**  
 Géneros para Zapateros y Guarnicioneros  
 Grandes existencias en Charoles, Yaca, Ango en negro y color, Box, Calf, Dongolias, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y avellana, Guarnimentera y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteros. Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.  
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 14.—ALICANTE

**Doctor Ibáñez Sainz**  
 Profesor del Instituto Rubio  
**DE MADRID**  
 Ex-Jefe de Clínica de los Hospitales Militares  
**CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL Y ESPECIAL DE NIÑOS**  
 DE DOCE A DOS  
 Calle de Bailén, núm. 15, principal  
**ALICANTE**

**Francisco Visconti Morata**  
 Transportes Generales é Internacionales  
 Agencia Marítima — Despachos de Aduana — Seguros Marítimos  
 Embarque para todos los puertos del mundo  
 Comisiones — Representaciones — Tránsitos — Consignaciones  
 Servicio combinado de transportes entre Barcelona, Alicante y Alcoy, y todos los puertos de Andalucía, Galicia, Baleares, Canarias y Marruecos. Tarifas á forfait.  
 Paseo de los Mártires, núm. 50 — Alicante

**"Santa Ana,"** Gran Fábrica de Lonas de Juan Pastor

DESPACHO: Teatinos, 4.  
 FABRICA: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova.  
 Teléfonos (Fábrica, n.º 158) (Despacho, n.º 144) ALICANTE

**BANCO DE CARTAGENA**  
 CENTRAL MADRID  
 Sucursales en Levante y Andalucía  
 Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado  
 RESERVAS 1.600.000 PESETAS  
 Cuentas corrientes del 1 al 3 y medio por 100 anual  
 Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual  
 Horas de Oficina y Operaciones, de 9 a 13; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9:30 a 13.—Por la tarde no hay caja.

**HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDO**  
 Fabricante de Harinas  
 Frente á la Estación de M. Z. y A  
**ALICANTE**

**SIDRA ♦ CHAMPAGNE**  
 Marca PELAYO Pídase en todas partes

**Disponible**

**EMPRESA VALENCIANA**  
 SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO  
 ORDINARIOS A LARGA DISTANCIA  
 Salida diaria á MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA  
 ALICANTE: CALATRAVA, 23  
 Teléfono, 261

**FRANCISCO GOMIS IBORRA**  
 Almacenes de Salazones y Maderas  
 San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6  
**ALICANTE**

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (BAILLY-BAILLIERE — RIERA)  
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.  
 Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.  
**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
 Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte  
 PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
 "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"  
 Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA  
 Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

**LAMPISTERIA DE JOSE BERENGUER**  
 San Fernando, 20, Alicante  
 El dueño de este antiguo y acreditado taller tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de montar un  
**Gabinete de Electro-galvanoplastia**  
 con todos los adelantos modernos  
 En este taller se hacen toda clase de trabajos en dorados, niquelados, plateados y cobrizados en toda clase de metales, empleando para ello los nuevos procedimientos de la Escuela Alemana.  
 Se construyen y restauran toda clase de aparatos de gas y electricidad, ornamentos de iglesias, objetos de arte y todo lo concerniente al ramo de Broncista.  
 También se construyen artículos para ebanisterías en completo surtido y modelos nuevos. Repujados sobre toda clase de metales.  
 Especialidad en niquelados de gran espesura para armas de fuego.  
 Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.  
**GARANTIZAMOS TODOS LOS TRABAJOS — PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero**  
**GABINETE DE ELECTRO-GALVANOPLASTIA**